



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: EX-2022-00492640--UNC-ME#SPF

V I S T O

La Contratación Directa 361/2022 – Trámite Simplificado “MANTENIMIENTO DE PLANTA DE REGULACIÓN Y MEDICIÓN PRIMARIA DEL HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS - UNC”, y;

C O N S I D E R A N D O :

Que el acto se ha llevado a cabo conforme a la Ordenanza HCS 5/2013, Ordenanza HCS 7/2021, Resolución SGI 05/2023;

Que la Comisión evaluadora ha producido el informe correspondiente;

Por ello:

EL SECRETARIO DE PLANEAMIENTO FISICO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1º) APROBAR la Contratación Directa 361/2022 “MANTENIMIENTO DE PLANTA DE REGULACIÓN Y MEDICIÓN PRIMARIA DEL HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS - UNC”, y ADJUDICAR a la firma GUCCONS SA - CUIT: 30-71581475-3 por la suma de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 80/100 (\$ 2.513.298,80).

Artículo 2º) El gasto que demande la presente Contratación será solventado con las siguientes partidas presupuestarias:

R.1003.046.000.000.16.80.25.15.00.12.4.1.2.0000.1.22.3.4

A.1003.046.000.000.11.80.25.15.00.12.4.1.2.0000.1.22.3.4

Según lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional mediante IF-2022-00697114-UNC-DP#SGI obrante en orden #21 e IF-2023-00237191-UNC-DP#SGI obrante en orden #72 del EX-2022-00492640--UNC-ME#SPF.

Artículo 3º) Pase al Área Económica Financiera para la prosecución del trámite.

